

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES**

ACTA

AÑO: 2006

SESIÓN SOLEMNE Y EXTRAORDINARIA

Nº: 21 MES: DICIEMBRE

SESIÓN DE FECHA: 8 de diciembre

CONTIENE:

- Citación
- Asistencia
- Versión Taquigráfica
- Resoluciones

XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Segundo período

Canelones, 8 de diciembre de 2006.

XLVI LEGISLATURA

21ª SESIÓN SOLEMNE Y EXTRAORDINARIA

Segundo Período

PRESIDE: SEÑORA ORQUÍDEA MINETTI
Presidenta en ejercicio

ACTÚAN EN SECRETARÍA: DOCTOR DANTE HUBER
Secretario General

SEÑORA GLADYS CUELLO
Directora General Legislativa

ASISTEN:

ESTEBAN PÉREZ
HORACIO YANES
(Representantes Nacionales)

FERNANDO ANDRADE
(Presidente de la Junta Local de San Jacinto)

MARÍA DEL PILAR DE AMORES
(Secretaria de la Junta Local de San Jacinto)

S U M A R I O

1.-	TEXTO DE LA CITACIÓN.	4
-----	----------------------------	---

- 2.- **ASISTENCIA.** 6
- 3.- **CONMEMORACIÓN DEL 130° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE SAN JACINTO.**
 -Se entonan estrofas del Himno Nacional y del Himno a Canelones.
 -Se da cuenta de las adhesiones recibidas. 7
- 4.- **ASUNTOS ENTRADOS**
 -Se suprime la lectura de los mismos por haber sido repartidos a los señores Ediles. 11
- 5.- **FIJACIÓN DE LA HORA DE FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN.**
 Se resuelve sesionar hasta agotar la lista de oradores. 12
- 6.- **RECONOCIMIENTO A LA SELECCIÓN DE BABY FÚTBOL, CATEGORÍA GORRIONES (GENERACIÓN 1996), POR CONSAGRARSE CAMPEONA NACIONAL.**
 -Exposición presentada por el señor Edil Ruben Suárez al amparo del artículo 38° del Reglamento Interno.
 -Se solicita que la versión taquigráfica sea enviada a la Liga Fundadora de Baby Fútbol de Canelones, a la Junta Local de Canelones, a la Dirección de Deportes de la Comuna Canaria y a los clubes Laureles de Santa Lucía y S.A.C., Tres Esquinas, Barrio Sur y Wanderers de Canelones y a la prensa del departamento de Canelones..... 13
- 7.- **HUGO CORES SU FALLECIMIENTO**
 -Exposición presentada por varios señores

Ediles al amparo del artículo 38° del

Reglamento Interno.

-Se solicita que la versión taquigráfica sea enviada

a sus familiares y deudos, a las Mesas Políticas

Departamental y Nacional del Frente Amplio y a la

Dirección Nacional del Partido por la Victoria del

Pueblo. 16

**8.- CONMEMORACIÓN DEL 130° ANIVERSARIO DE LA
FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE SAN JACINTO.**

Exposición del señor Edil Raúl Detomasi.19

Exposición del señor Edil Ubaldo Aíta. 20

Exposición del señor Edil Jerónimo Costa. 22

Exposición del señor Edil Ruben Suárez. 23

Exposición del señor Edil Adrián González. 25

Exposición del señor Edil Juan Boscana. 27

Exposición de la señora Presidenta en ejercicio,

Edila Orquídea Minetti. 29

9.- SE LEVANTA LA SESIÓN..... 32

1.- TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 27 de noviembre de 2006.-

La Junta Departamental se reunirá en Sesión Extraordinaria el próximo 08 de diciembre del corriente a las 19:00 horas, en el local del Club Social y Deportivo Vida Nueva sito en la calle Canelones esq. Cayetano González de la ciudad de San Jacinto, para dar cuenta de

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno) y considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- CONMEMORACIÓN DEL 130° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE SAN JACINTO.- Resolución N° 629 de la Junta Departamental, de fecha 25 de octubre de 2006.-

(Carpeta 1499/2006)(Rep. 19).-

Dr. DANTE HUBER
Secretario General

SESIÓN DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2006**PUNTO 1**

Canelones, 25 de octubre de 2006.

VISTO: la nota de fecha 20/9/06 presentada por el Sr. Edil Juan Boscana, solicitando realizar Sesión Extraordinaria y Solemne en la localidad de San Jacinto en virtud de conmemorarse 130 años de fundación de la misma.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo considera que es de fundamental importancia su participación en el marco de los festejos que se llevarán a cabo.

ATENTO: a lo establecido en el Artículo N° 12 del Reglamento Interno y al Artículo N° 19 Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1.- Realícese Sesión Extraordinaria y Solemne en la localidad de San Jacinto, el día 8 de diciembre del corriente, con motivo de conmemorarse el 130 aniversario de la fundación de la misma.

2.- Regístrese, etc.

Carp. N° 1499/2006. Ent. N° 3189/2006.

CARLOS AMAYA
Presidente.

Dr. DANTE HUBER
Secretario General.

MM/MALL..

2.- ASISTENCIA.-

3.- CONMEMORACIÓN DEL 130º ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE SAN JACINTO.-

SEÑORA PRESIDENTA EN EJERCICIO.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 19:35)

Buenas tardes a todos los presentes.

Señoras y señores Ediles: damos comienzo a esta sesión extraordinaria y solemne.

SEÑORA MAESTRA DE CEREMONIA.- Es con sumo placer que la Junta Departamental de Canelones se ha trasladado hasta la ciudad de San Jacinto, a efectos de realizar esta Sesión Extraordinaria y Solemne con motivo del 130º aniversario del proceso fundacional de esta ciudad.

Agradecemos la presencia de autoridades nacionales, autoridades departamentales, invitados especiales y público en general.

Dando comienzo a este acto, escucharemos estrofas del Himno Nacional a cargo de la Banda Municipal de Tala dirigida por el maestro Carlos Camejo.

(Así se hace:)

(APLAUSOS)

Acto seguido, escucharemos el Himno a Canelones.

(Así se hace:)

(APLAUSOS)

A continuación se dará lectura a adhesiones recibidas.

(Se lee:)

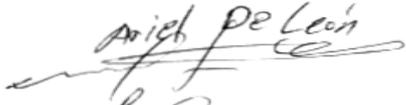
San Jacinto, Diciembre 8 de 2006

Sra. Presidenta de la Junta Departamental de Canelones:

Sra. Orquídea Minetti:

Presente:

La Junta de Ediles Locales se adhiere a la conmemoración del 130a. Aniversario de la fundación de la ciudad de San Jacinto. La Sesión Solemne de la Junta Departamental que con tal motivo hoy se realiza en esta ciudad, brinda la oportunidad de saludar a las autoridades, Ediles, Representantes Departamentales y Sociales, funcionarios y al público en general presente y sirve para transmitir el compromiso de seguir trabajando desde la Junta Local y junto a la. Sociedad Civil en pos de la construcción de una localidad cada vez mejor.

 GERARDO FILIPPINI.
  GONZALO BOSCANO.
  Ariel de León

 RUBEN IFRAN
  O. GONZÁLEZ
  ROBERTO SARAVIA

 ALVARO PERDOMO

Firmas: Gerardo Filippini, Gonzalo Boscana, Ariel de León, Ruben Ifran, O. González, Roberto Saravia y Alvaro Perdomo.

(APLAUSOS)

Sres. integrantes de la Junta departamental
San Jacinto

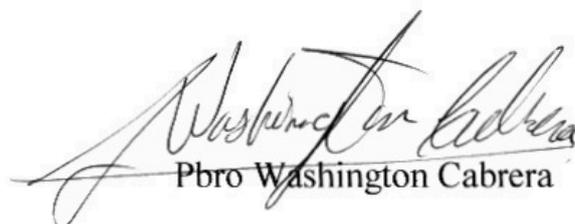
1de Diciembre de 2006

Presente:

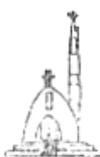
Quiero hacerles llegar m agradecimiento ante vuestra gentil invitación a concurrir al acto a realizarse el día 8 de Diciembre con motivo de recordar los 130 años del proceso fundacional de nuestra ciudad.

Por compromisos asumidos con anterioridad me es imposible hacerlo, ya que en dicha fecha la comunidad Católica de San Jacinto junto a toda a Iglesia Universal celebra el día de Nuestra Madre la inmaculada Virgen María.

Sin otro particular lo saluda atte.



Pbro Washington Cabrera



PARRROQUIA SAN JACINTO
(Dió. de Canelones)
San Jacinto - Canelones
C.P. 91.500 Uruguay

(APLAUSOS)

Antes de cederle el uso de la palabra a los oradores de la Junta Departamental, la Banda Municipal de Tala nos va a deleitar con tres temas: en primer lugar “La Cumparsita”, en segundo término “A Don José” y, por último, “Big Band Christmas”

(Así se hace:)

(APLAUSOS)

SEÑOR TOSCANI.- Pido la palabra para una moción de orden.

SEÑORA PRESIDENTA EN EJERCICIO.- Tiene la palabra el señor Edil Juan Toscani.

SEÑOR TOSCANI.- Señora Presidenta: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos, a los efectos de despedir a la Banda Municipal de Tala.

SEÑORA PRESIDENTA EN EJERCICIO.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Juan Toscani.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por cinco minutos.

(Es la hora 19: 55)

4.- ASUNTOS ENTRADOS.-

(VUELTOS A SALA)

SEÑORA PRESIDENTA EN EJERCICIO.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 20:15)

Dese lectura a los asuntos entrados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 32º del Reglamento Interno.

SEÑOR TOSCANI.- Pido la palabra para una moción de orden.

SEÑORA PRESIDENTA EN EJERCICIO.- Tiene la palabra el señor Edil Juan Toscani.

SEÑOR TOSCANI.- Mociono, señora Presidenta, que se omita la lectura de los asuntos entrados ya que los señores Ediles tienen copia de los mismos.

SEÑORA PRESIDENTA EN EJERCICIO.- Si no se hace uso de la palabra, se pasa a votar la moción formulada por el señor Edil Juan Toscani.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

(Los asuntos entrados cuya lectura se resolvió suprimir son los siguientes:)

**5.- FIJACIÓN DE LA HORA DE FINALIZACIÓN
DE LA SESIÓN.-**

SEÑORA PRESIDENTA EN EJERCICIO.- Por tratarse ésta de una sesión extraordinaria, debe fijarse la hora de finalización de la misma, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20º del Reglamento Interno.

SEÑOR TOSCANI.- Pido la palabra para una moción de orden.

SEÑORA PRESIDENTA EN EJERCICIO.- Tiene la palabra el señor Edil Juan Toscani.

SEÑOR TOSCANI.- Señora Presidenta: mociono que la sesión finalice una vez se haya agotado la lista de oradores.

SEÑORA PRESIDENTA EN EJERCICIO.- Si no se hace uso de la palabra, se pasa a votar la moción formulada por el señor Edil Juan Toscani.

(Se vota:)

_____ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

**6.- RECONOCIMIENTO A LA SELECCIÓN DE BABY FÚTBOL,
CATEGORÍA GORRIONES (GENERACIÓN 1996), POR CONSAGRARSE
CAMPEONA NACIONAL**

SEÑORA PRESIDENTA EN EJERCICIO.- Léase la exposición presentada por el señor Edil Ruben Suárez al amparo del artículo 38° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

San Jacinto, Diciembre 08 de 2006.

Sra. Presidente de la Junta Departamental de Canelones.

Doña Orquidea Minetti.

Presente.

Me dirijo a Ud. al amparo del Artículo 38 del Reglamento Interno, para congratularme por la campaña llevada a cabo por la Selección de Baby Fútbol de nuestra Liga Fundadora, Categoría Gorriónes (Generación 1996) al consagrarse como Campeones Nacionales, en la reciente definición llevada en la ciudad de Trinidad (Flores)

Este Proceso comienza en Abril del 2006 compitiendo con los chicos de: Barros Blancos, Regional Sur, Noreste, Regional Este, Interbalnearia y Costa de Oro.

Se pasa a la siguiente Fase, comenzando el 07.10.2006 el Campeonato Nacional, el cuál se organiza en 6 Series de 4 Selecciones cada una, compitiendo la Liga Fundadora en la Serie No. 5, junto a las Ligas de Cardona-Florencio Sánchez, Teja Capurro y la Liga de Young.

Se clasifica 1°. En la Serie pasando a las semifinales.

Las semifinales se disputan en Canelones el 21 y 22 de Octubre, compitiendo con los chicos de Piedras Blancas, Tacuarembó y Tarariras.

Se clasifica para la final que se disputa el 02.12.2006 en Trinidad compitiendo con los chicos de la Selección de La Teja Capurro.

La final termina con un empate en 2 goles, definiendo de acuerdo al Reglamento de O.N.F.I. por penales, venciendo la Liga Fundadora por 2-1. La Liga Fundadora se clasifica Campeón Nacional en forma invicta, con 20 goles a favor y 9 en contra.

El grupo humano que integraron la Selección son:

Orientador Técnico: Hugo Eduardo García

Coordinadores de Selecciones:

Daniel Bartora

Walter Tejera

José L. Bentancor

Marcelo Pereira

Equipier: Vicente Rodríguez

Cocinero: Alberto Rapetti

JUGADORES

CLUB DE ORIGEN

<u>José Aguiar</u>	<u>Laureles(Santa Lucía)</u>
<u>Enzo Romero</u>	<u>Laureles(Santa Lucía)</u>
<u>Enzo Díaz</u>	<u>Laureles(Santa Lucía)</u>
<u>Maximiliano Alcarraz</u>	<u>S.A.C.(Canelones)</u>
<u>Joaquín Suárez</u>	<u>Tres Esquinas(Canelones)</u>

<u>Joaquín Rocca</u>	<u>Tres Esquinas(Canelones)</u>
<u>Gianluca Bartora</u>	<u>Tres Esquinas(Canelones)</u>
<u>Leonardo Rodríguez</u>	<u>Tres Esquinas(Canelones)</u>
<u>Emmanuel Gonzatto</u>	<u>Tres Esquinas(Canelones)</u>
<u>Lucas Pereira</u>	<u>Barrio Sur(Canelones)</u>
<u>Maximiliano Martínez</u>	<u>Barrio Sur(Canelones)</u>
<u>Rodrigo Hernández</u>	<u>Barrio Sur(Canelones)</u>
<u>Nahuel Hernández</u>	<u>Barrio Sur(Canelones)</u>
<u>Santiago Montesano</u>	<u>Wanderers(Canelones)</u>
<u>Mauricio Bentancor</u>	<u>Wanderers(Canelones)</u>
<u>Leonardo Puga</u>	<u>Wanderers(Canelones)</u>

Queremos resaltar este logro que denota un trabajo sin pausa de los nombrados con el apoyo de los padres, configurando este fenómeno social que es el Baby Fútbol.

También queremos resaltar el trabajo de los dirigentes de la Liga Fundadora comandados por su Presidente, el Coronel Cabrera, para los cuáles este logro es un reconocimiento a la serie de obras encaradas con la finalidad de darle mayores comodidades a los chicos para que puedan JUGAR en mejores condiciones.

Sugiero autorizar a la Mesa del Cuerpo para organizar conjuntamente con la Junta Local de Canelones y con la Dirección de Deportes de la Comuna Canaria, un modesto homenaje para recordar este triunfo y que sirva de reconocimiento a tanto trabajo y dedicación.

Desearia que se enviara la versión taquigráfica a la Liga Fundadora de Baby Fútbol de Canelones, a la Junta Local de Canelones, a la Dirección de Deportes de la Comuna Canaria y a los clubes Laureles de Santa Lucía y S.A.C., Tres Esquinas, Barrio Sur y Wanderers de Canelones y a la prensa del departamento de Canelones.


 Ruben Suárez González
 Edil Departamental de Canelones.
 Asamblea Uruguay-Frente Amplio.

**7.- HUGO CORES
SU FALLECIMIENTO**

SEÑORA PRESIDENTA EN EJERCICIO.- Léase la exposición presentada por varios señores Ediles al amparo del artículo 38º del Reglamento Interno.

(Se lee:)

art 38

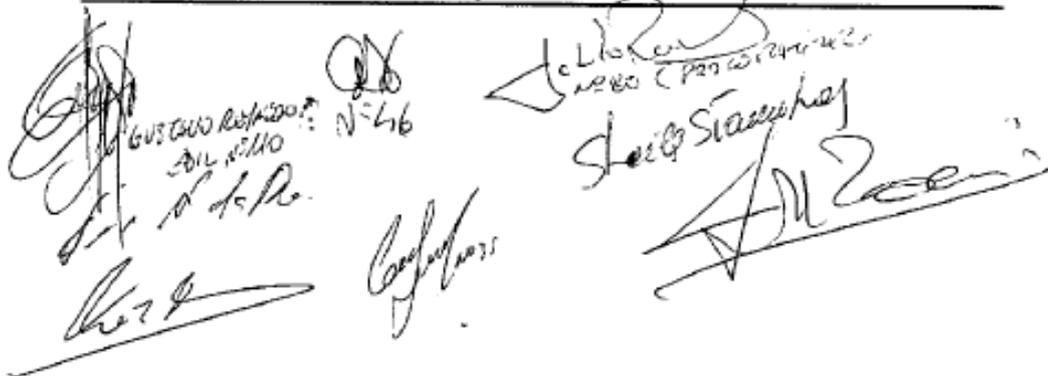
Canelones 08 de Diciembre de 2006.-

Sra. Presidente de la
Junta Departamental de Canelones.-
Edila Orquídea Minetti

Los Ediles abajo firmantes amparados en el art. 38 del Reglamento Interno de la JUNTA DPTAL. DE CANELONES venimos a expresar nuestra congoja y ofrecer nuestras más sinceras condolencias, ante la desaparición física del Compañero Hugo Cores, ex legislador, fundador del Partido por la Victoria del Pueblo hace ya 31 años, un frenteamplista íntegro, un dirigente político de fuste, pero sobre todo y fundamentalmente, un ser humano cabal, comprometido con la lucha de los más desposeídos: uno de aquellos imprescindibles que citaba magistralmente Bertold Brecht.-

Si hay una frase que lo pinta de cuerpo entero es la que hemos escuchado permanentemente en los últimos años, en todos aquellos ámbitos en los cuales se estuviera discutiendo algún tema de importancia para el país: el Hugo estuvo.- Porque Hugo Cores supo estar presente en forma consecuente y militante, palpando la realidad nacional como pocos, siendo participe en las discusiones políticas, elaborando constantemente, poniendo toda su capacidad intelectual al servicio del diálogo y la construcción de los consensos.- Y se podía discrepar con él, sabiendo de antemano que no rehuiría ningún debate, pero sabiendo también que el marco de respeto y el tratamiento deferente, estaba garantizado por su honrabilidad de bien y por sus valores profundamente democráticos.-

Sra. Presidenta le solicitamos que ponga a consideración de este Honorable Cuerpo la realización de un minuto de silencio, en homenaje a la memoria del Compañero Hugo Cores, así como le manifestamos nuestra voluntad que la presente se haga llegar a sus familiares y deudos, a las Mesas Políticas Departamental y Nacional del Frente Amplio y a la Dirección Nacional del Partido por la Victoria del Pueblo.-


 GUSTAVO ROLDÁN
 EDILA ORQUÍDEA MINETTI
 N° 46
 STELLA STANISLAW
 ALZARIN

SEÑORA PRESIDENTA EN EJERCICIO.- La Mesa invita a las autoridades presentes, a los señores Ediles y al público en general, a ponerse de pie y realizar un minuto de silencio en memoria del señor Hugo Cores.

(Así se hace:)

8.- CONMEMORACIÓN DEL 130° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE SAN JACINTO.-

SEÑORA PRESIDENTA EN EJERCICIO.- Se pasa a considerar el único asunto que figura en el Orden del Día: “CONMEMORACIÓN DEL 130° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE SAN JACINTO.- Resolución N°629 de la Junta Departamental, de fecha 25 de octubre de 2006. (Carpeta N°1499/2006) (Repartido N°19)”.

Tiene la palabra el señor Edil Raúl Detomasi

SEÑOR DETOMASI.- Le doy la bienvenida a las autoridades nacionales, departamentales, locales y público en general.

Es muy grato dirigirme a ustedes en este día en que se cumplen 130 años de la fundación de nuestra ciudad.

Haciendo un poco de historia, me remonto a la época de su nacimiento. Por el año 1742, las tierras fueron solicitadas por un soldado de la compañía del capitán Francisco Gorriti. Al fallecer éste, en el año 1787, su esposa las traspasa a Ignacio Blanco y, a su vez, él hace lo propio en el año 1855 con Marcial García, quien le adjudica 277 hectáreas a su esposa María Vera, el día 30 de setiembre de 1876. El 9 de diciembre de ese mismo año, doña María Vera vende los primeros solares con los cuales se comienza a levantar el pueblo cuyo nombre brinda homenaje a la memoria de su hermano, Monseñor Jacinto Vera, primer obispo de Montevideo.

La donación de terrenos para la iglesia, el cementerio y la plaza se realiza el 28 de octubre de 1878. Allí, por 1901, el Senado y la Cámara de Representantes lo reconocen como pueblo con la denominación de “San Jacinto”.

Por el año 1901, el Senado y la Cámara de Representantes lo reconocen como pueblo, con la denominación de “San Jacinto”. Ese mismo año se funda la escuela pública y dos años más tarde se hace lo propio con la iglesia; en el año 1926 se funda el Club “Vida Nueva”.

En 1951, el hasta entonces pueblo de San Jacinto pasa a ser designado como villa, y en 1976, al cumplir los 100 años, se lo declara ciudad.

Resta decir que el liceo se funda en 1970 y UTU en 1976.

Han sido muchos los hombres y mujeres que desde distintos ámbitos han trabajado de manera incansable, desde aquel lejano 1876 hasta nuestros días, para que esta ciudad sea lo que es hoy. Voy a evocar a un hijo de nuestra ciudad, una persona humilde y

honesto que, siendo empleado municipal, por mandato del pueblo llegó a ocupar el cargo de Intendente Municipal --entre 1959 y 1963--, me refiero al señor Teodoro Piñatares. Conocedor de las necesidades de su zona natal, trabajó por ello. En su período como Intendente se concretaron importantes obras, entre ellas la avenida de San Jacinto y la Plaza de Deportes; pero su máxima preocupación fue la caminería rural, la que mejoró notablemente, llegando hasta las escuelitas más alejadas, a las que niños y maestros pudieron concurrir más fácilmente. De esa forma, la educación, tan importante para la vida, fue una realidad para su gente, tal como Teodoro lo quería. Por todo esto y más, es que la calle que pasa frente al que fuera su domicilio --donde actualmente vive su hija -- lleva su nombre.

Otro ejemplo de lucha, digno de mencionar, es la labor que llevan adelante los maestros y maestras. Y voy a nombrar a una en representación de todos. Fue una persona que, a pesar de no ser oriunda de nuestra ciudad, dejó todo para educar a varios de nosotros, quienes ya hemos transitado más de medio siglo; me refiero a la maestra "Nenú", como todos la llamamos.

Si de referentes hablamos, el poeta Lisandro García es uno de ellos. Con su obra colaboró en el repertorio de muchos artistas reconocidos, entre ellos "Los Caminantes", un dúo que con su canto también nos ha representado en importantes escenarios del país y del exterior.

También quiero mencionar a una persona muy querida que ya no está junto a nosotros, se trata del señor Mario Vecino, excelente persona, excelente padre y también excelente deportista. Además de jugar en el Club Deportivo San Jacinto, llegó a mostrar su fútbol en la capital del país --en el Club Liverpool--, dejando un ejemplo de dedicación y humildad, por lo que el Estadio Municipal de San Jacinto llevará su nombre.

Por último, quiero felicitar a otro deportista de la zona que el mes pasado --en Río de Janeiro-- logró la medalla de oro en 5.000 metros y la de bronce en 400 metros posta, durante el Campeonato Sudamericano de Atletismo Master. Me refiero al atleta Álvaro Ibarra.

No tengo dudas de que este pueblo seguirá creciendo en sus diferentes ámbitos, y ya no pasa por un deseo, sino más bien por un compromiso que tenemos todos aquellos que decidimos elegir esta ciudad como lugar donde echar raíces.

(APLAUSOS)

SEÑORA PRESIDENTA EN EJERCICIO.- Tiene la palabra el señor Edil Ubaldo Aíta.

SEÑOR AÍTA.- Señora Presidenta: establecer un límite en el ámbito geográfico es en cierta forma, en la generalidad de los casos, un acto arbitrario. Sin embargo, cuando a partir de ello

se desarrolla en su interior una intensa vida social, como es el caso que nos ocupa --el de San Jacinto--, la frontera deviene en un hecho político; luego comienza el desarrollo intenso del sentimiento de pertenencia: se es de aquí y ya no de allí.

La comunidad entonces comienza a desarrollar lo que serán sus señas de identidad, los elementos que constituyen la particularidad íntima, esencial de quienes se afincan en un lugar para construirlo, material y espiritualmente. Manifestándolo así, podríamos estar perdiendo la perspectiva histórica de lo que significan estos 130 años de San Jacinto, desde aquella posta fundacional ubicada en las cercanías de su actual emplazamiento, hasta su realidad actual.

Nuestra intervención no pretende siquiera agotar la riqueza de ese transcurrir histórico, multifacético y complejo que nos trae hasta nuestros días.

Señora Presidenta: nuestras convicciones político-filosóficas nos llevan a afirmar que el sujeto social que construye la historia --la grande y la pequeña si es que la hubiere --, lo integran el conjunto de hombres y mujeres anónimos, cuyos nombres no recogen los textos históricos.

Queremos establecer, primeramente, un marcado reconocimiento a quienes en este lugar han forjado el pasado y el presente de su terruño. Y seguramente la construcción del futuro requerirá de ellos la misma o quizá mayor aplicación de energías que las requeridas hasta hoy. Sin embargo, también éstas son instancias en las que los nombres y las obras de quienes aplicaron lo mejor de sí para las causas colectivas, aparecen en el recuerdo de todos como el resumen del esfuerzo trascendente al mero interés individual.

Don Rosendo Zunda, sin dudas ocupa un lugar principalísimo en la memoria colectiva de los habitantes de San Jacinto, como propulsor de la vida cultural de esta ciudad: fundador de la biblioteca popular que lleva su nombre, así como de un grupo de teatro que a su muerte y como homenaje de sus continuadores --entre ellos el doctor Ángel González-- también recibió su nombre.

Pero además, son hijos de San Jacinto el escritor Lisandro García, así como el artista plástico Florentino Delgado. Se sostiene también, para orgullo de sus habitantes, que parte de la Leyenda Patria fue escrita en las cercanías de este lugar por Juan Zorrilla de San Martín. Todo ello habla de una riquísima vida cultural, de una cotidianeidad pautada por valores estéticos que aportan a los elementos que identifican al ser local. También aportan a ello, sin dudas, un conjunto de actividades productivas vinculadas a la tierra que seguramente impregnan el carácter de la gente.

Muchos son los elementos que podríamos nombrar y que, conjuntamente, fueron moldeando el principal patrimonio con que cuenta, no sólo San Jacinto, sino todas y cada una de las localidades del departamento: su gente.

Creemos que el homenaje y el reconocimiento a ellos constituye el objeto principal y más trascendente de la presencia del Legislativo Departamental en los festejos de un nuevo aniversario de esta ciudad.

Conocer su pasado, compartir su presente y vislumbrar juntos el futuro, deben constituirse en principios de nuestra tarea. Por ello, y como integrantes de la fuerza política que gobierna este departamento, asumimos el compromiso --como tarea fundamental para la construcción del presente y el futuro de nuestras comunidades-- de generar los espacios institucionales en los cuales se desenvuelva y mejor apliquen las energías de quienes quieren participar en la forja de un presente de cambios y un mañana de realizaciones concretas.

En este sentido, el proceso descentralizador de la gestión de las políticas públicas departamentales iniciado por nuestro Gobierno con la integración de las Juntas Locales supone, a la vez, que el cumplimiento de los planteos programáticos de nuestra fuerza política presentados a la ciudadanía en la campaña electoral, es el comienzo del recorrido de un camino de profundización democrática, que nos lleva, sin dudas, a la conformación de un modelo propio de gestión cuyo centro vital será la participación organizada de los vecinos. Creemos que éstas son modificaciones estructurales fundamentales que se están llevando a cabo y que hacen a la legitimidad y la eficiencia democrática de las políticas públicas, pero también al mejor uso y aprovechamiento de los recursos disponibles en cada comunidad para resolver los problemas concretos de la vida diaria de las mismas.

Sin duda, son tiempos mejores los que nos esperan si todos asumimos el compromiso que las circunstancias actuales nos demandan.

(APLAUSOS)

SEÑORA PRESIDENTA EN EJERCICIO.- Tiene la palabra el señor Edil Jerónimo Costa.

SEÑOR COSTA.- Señora Presidenta: para un edil oriundo del Santoral es un honor hacer uso de la palabra como representante del Partido Colorado en esta sesión extraordinaria de la Junta Departamental de Canelones, homenajeando a San Jacinto por los 130 años de su fundación.

Esta importante ciudad canaria a lo largo de su historia ha dado importantes hijos que a través del tiempo han dejado su surco de fértil siembra: Piñatares, Rebufello, Curbelo,

Rampoldi, Gallardini y, por supuesto, don Eugenio Capeche. La mayoría de ellos, hijos auténticos de San Jacinto; otros, por decisión propia, como el doctor Gallardini, brillante médico y mejor persona, solidario, fraterno, gaucho, que nunca dejó a nadie a pie y sin atención.

San Jacinto, zona pujante del departamento donde conviven y trabajan agricultores, comerciantes, industriales, frigoríficos, horticultores, avicultores, viticultores y tamberos; zona que está llamada a seguir siendo un motor del departamento.

Estimados Ediles y vecinos de San Jacinto y del resto de Canelones: entre todos debemos pensar en el futuro de esta ciudad, intentar estar a la altura de nuestros predecesores y soñar con un San Jacinto turístico. El campo y sus hermosas tradiciones, asociados a la importante industria sin chimeneas que es el turismo, aumentarán las posibilidades de trabajo y lograrán que nuestros jóvenes puedan quedarse en la zona. Debemos detener la emigración del campo a la ciudad y de nuestro país al exterior.

La hermosa plaza de esta ciudad, remodelada en la anterior Administración, es no sólo un atractivo para los lugareños, sino también para los potenciales turistas. ¿Cuántos argentinos y uruguayos pasan por la Ruta 11? Generemos las condiciones para que se queden unas horas o, por qué no, unos días.

Para terminar, queremos recordar en esta sesión de homenaje, especialmente, a la familia de don Eugenio Pio Capeche: de su señora luchó incansablemente por el liceo y sus hijos han contribuido a lograr mejoras para la ciudad y su población, las cuales han perdurado en el tiempo.

Felicitaciones, San Jacinto, por estos 130 jóvenes años. Nos comprometemos, como canarios, a trabajar duro por esta ciudad y sus pobladores, e intentar seguir en la senda que nos marcaron los hijos dilectos de esta ciudad.

(APLAUSOS)

SEÑORA PRESIDENTA EN EJERCICIO.- Tiene la palabra el señor Edil Ruben Suárez.

SEÑOR SUÁREZ (Ruben).- Señora Presidenta, autoridades nacionales, autoridades departamentales, vecinos de San Jacinto: estamos reunidos hoy aquí en esta sesión solemne al conmemorarse los 130 años de esta localidad de San Jacinto, como lo estuvimos en este mismo lugar con nuestra Junta Departamental en los festejos de los 125 años.

Más allá de no pertenecer a esta ciudad, bien sabemos de la pujanza de sus pobladores y de su aporte a la industria de nuestro país a través del frigorífico San Jacinto Nirea S.A., uno de los principales exportadores del Uruguay hacia el mundo.

No queremos olvidar a esta institución que nos recibe en el día de hoy, el Club Vida Nueva y Deportivo San Jacinto, múltiple campeón en las diferentes ligas en las que ha participado, y en los últimos años campeón de Canelones y uno de los más firmes animadores de la Copa El País de clubes del Interior.

También sabemos de la presencia en esta ciudad de un múltiple campeón de atletismo, el señor Álvaro Ibarra, ganador en los últimos años del Campeonato Nacional de la Agrupación de Atletas del Uruguay y fundamentalmente en el pasado mes de noviembre cuando fue medalla de oro en los Juegos Panamericanos de veteranos en la modalidad de 5.000 metros y medalla de bronce en la posta 4 x 400 y hoy acuña el sueño de poder competir en el Campeonato Mundial a realizarse en Italia en el año 2007.

De nuestra parte, como integrantes del Gobierno Departamental, queremos resaltar el trabajo de la Comuna para estos cinco años junto a los ediles locales de la recién conformada Junta Local de San Jacinto y a la sociedad integrada, a los efectos de llevar adelante logros como la Plaza de Deportes, donde la Intendencia Municipal y el Ministerio correspondiente van a construir canchas, vestuarios y duchas para que la panorámica plaza sea una carta de presentación de esta localidad.

También hay que destacar el trabajo de la Comuna Canaria en la caminería rural y el apoyo a los planes de MEVIR que se inauguraron y los que se comienzan a construir.

Sabemos que el camino a recorrer es largo. Pretendemos en estos cinco años dar el puntapié inicial a diferentes obras que mejoren lo actual y perduren más allá del tiempo no sólo en lo material, sino también en lo social, y es por eso que estamos abocados como en todo el departamento a convenir con instituciones como ésta que nos recibe a los efectos de lograr aprovechar las instalaciones deportivas con profesores de la Comuna para dar mejor calidad de vida a los habitantes de la zona.

Para terminar, queremos destacar la importancia de estar hoy aquí descentralizando la actividad de la Junta Departamental en el interior de nuestro Canelones, en una ciudad como San Jacinto, de una vasta trayectoria de renombrados políticos en el pasado, que más allá de no pertenecer algunos de ellos a nuestra fuerza política, es de destacar como aporte democrático de la 14ta. Sección al departamento y al país.

Queremos agradecer el aporte realizado por el edil local Roberto Saravia para poder confeccionar este trabajo.

Es cuanto tenemos para decir, señora Presidenta, agradeciendo desde ya la presencia de todos ustedes en el día de hoy.

(APLAUSOS)

SEÑORA PRESIDENTA EN EJERCICIO.- Tiene la palabra el señor Edil Adrián González.

SEÑOR GONZÁLEZ (Adrián).- Señora Presidenta: es un inmenso placer y un gran orgullo para un hijo de San Jacinto hacer uso de la palabra en esta sesión. Por cuestiones de la vida formamos nuestra familia y tuvimos que irnos del pueblo, con la convicción y aquellas ganas de volver. Lo hacemos muy a menudo, tenemos nuestra familia aquí y venimos los fines de semana.

Cuando decidimos, junto a los Ediles Boscana y Detomasi, proponerle a la Junta Departamental que concurriera a nuestro pueblo a festejar sus 130 años, comenzamos a recordar un montón de cosas que preferimos no escribir, sino acudir a la memoria.

Quienes me antecedieron en el uso de la palabra han nombrado a mucha gente de la que el pueblo se siente orgulloso. Hay muchas cosas para resaltar, pero hay tres que son fundamentales: el fútbol, la solidaridad de la gente y la política.

En el fútbol, por ejemplo, en los últimos días votamos en la Junta Departamental para que al Estadio Municipal lleve el nombre de Mario Vecino. Un estadio que fue construido en 1973, cuando éramos chicos y todavía nos bañábamos en aquel bañado, y ha visto salir campeón a varios hijos de nuestro pueblo. No quiero nombrar a nadie, pero sí citar a Mario Vecino como un ejemplo de vida, de sana competencia y de persona de bien; virtudes que lo dejaron bien parado en todos lados.

En cuanto a la solidaridad, podemos acudir a un montón de recuerdos. Vemos sentado en la barra a Luis García, quien trabajó muchísimo tiempo en el Club de Leones, donde se organizaban loterías familiares. Quizás a algunos les llame la atención, pero quienes vivimos en estos pueblos cada vez que alguien padece una enfermedad o tiene una necesidad se cita al pueblo, todos acuden y todos colaboran. Así también se ha construido el hogar de ancianos, la UTU o el liceo: con el trabajo solidario de su gente. Creo que esas son cosas que uno tiene que resaltar.

Recuerdo, muy vívidamente, los carnavales que hacía Don Curbelo, un ex Edil, sobre la avenida. Recuerdo cuando los 24 de diciembre, de noche, todo el pueblo concurría al barrio Las Ranas, donde con Don José Latorre y con su órgano, compartíamos los refrescos, el vino; sin preguntar siquiera de qué partido se era; a nadie le importaba. Lo importante era compartir, estar un rato con los amigos después de las 12:00 de la noche, y festejar la Navidad. Y creo que todavía se sigue haciendo; no me ha tocado compartirlo en estos últimos años.

Pienso que hay cantidad de cosas para resaltar de nuestro pueblo. Recuerdo que cuando se festejaron los cien años del mismo, en la plaza se llevó a cabo una exhibición por parte del Cuerpo de Bomberos, y, a su vez, la policía realizó una exhibición de motos. Y el Padre Pedro volvió después de muchísimo tiempo; ese Padre había hecho muchas obras aquí. Lo nombro como se nombró también aquí al doctor Gallardini, a la doctora González; como se nombró a “Nenú”, nuestra maestra de primer año, que creo nos enseñó a todos los que estamos aquí, y a pesar de que nos tiraba alguna vez de la oreja, cuando llorábamos venía a consolarnos. Son esas cosas que uno recuerda y lo llenan de orgullo. También quiero destacar a Don Techera...

(APLAUSOS)

Mucha gente se ha olvidado de los 5 de enero – y aquí está su hijo, quien es el esposo de la Secretaria de la Junta Local— cuando concurríamos a la tienda de Acosta porque su padre pasaba cine gratis, allí en la pared del liceo; y mientras nosotros mirábamos cine, nuestras madres hacían sus compras en la tienda de Acosta.

Son esas cosas que no se aprenden, que no se enseñan en un libro, sino que se viven; y cuando uno se va, las quiere y añora porque son esas cosas que lo forman a uno como persona.

Y también recordamos en el área política a Don Eugenio Capeche y a Teodoro Piñatares.

Hemos trabajado junto con los Ediles Locales de aquí, a favor de una iniciativa; y vaya un “tironcito” de orejas para el Presidente, Don Fernando Andrade --a quién además estimo mucho--, pues creo que se ha demorado en concretarla. Me refiero a que la plaza de deporte lleve el nombre de Teodoro Piñatares, quien fue su fundador; espero que no se demore mucho.

(APLAUSOS)

Como hay muchos compañeros que desean hacer uso de la palabra, voy terminando mi alocución diciendo que para mí es un inmenso honor venir aquí y estar en el Club Vida Nueva.

Sabemos que en el fondo se van a hacer las “primavereadas” que le dan tanta alegría al pueblo y congregan a más de mil personas los fines de semana.

Creo que esto es el pueblo: la solidaridad, el fútbol, el sentimiento de unidad y respeto. Los que están acá se respetan, sin colores políticos que los distancien, al contrario; hay amor y cariño, y sobre todas las cosas, la paz y la tranquilidad de un pueblo que crece; pero crece con toda una trayectoria. Nuestros padres, nuestros abuelos y todas las familias que viven aquí se conocen. Si uno camina por sus calles sabe donde vive “fulano”, donde vive “mengano”, sabe que tiene que saludar porque es una costumbre del pueblo que ojalá no se pierda, y que aquellos que estamos en otra zona extrañamos mucho.

Por lo cual es un honor y un orgullo estar acá; festejo a mi pueblo que cumple 130 años, festejo la presencia de las autoridades nacionales que nos han venido a visitar, como los diputados Horacio Yanes y Esteban Pérez; es una alegría contar con su presencia. A pesar de que no hay ningún diputado de mi partido, como blanco tengo que reconocer cuando nos visitan autoridades nacionales. Saludo a mucha gente conocida que ha venido a acompañarnos. Y, como Sanjacinteño, los voy a representar lo mejor posible, sintiéndome orgulloso de haber nacido y haberme criado en este pueblo.

(APLAUSOS)

SEÑORA PRESIDENTA EN EJERCICIO.- Tiene la palabra el señor Edil Juan Boscana.

SEÑOR BOSCANO.- En primer lugar agradezco a mis compañeros de bancada por haberme brindado la oportunidad de dirigirme al Cuerpo que integro –a los demás señores Ediles--, a funcionarios, representantes nacionales y departamentales, representantes de la sociedad, vecinos y vecinas.

Hoy nos convoca un nuevo aniversario del proceso fundacional de esta ciudad en la cual vivimos hace unos cuantos años. Si bien no hemos nacido en San Jacinto, vinimos aquí por razones laborales.

No voy a referirme al proceso fundacional ya que los Ediles que me han antecedido en el uso de la palabra lo hicieron, pero sí quiero resaltar la figura de Teodoro Piñatares, trascendente en la historia de esta ciudad y del departamento.

También recordamos, de hace cinco años --en una sesión solemne similar a ésta-- las palabras vertidas por el entonces Edil Roberto González – quien hoy nos acompaña-- a través de las cuales realizó un diagnóstico de la situación de la localidad, manifestando su compromiso con la defensa de San Jacinto y del país. Dicho diagnóstico, a primera vista, era

desmotivador. Sin embargo, Don Roberto González culminaba su exposición con un mensaje de optimismo y esperanza basado en la gente, en el compromiso y en el trabajo.

En síntesis, parafraseando a Don Lisandro García, otro hijo de esta ciudad, poeta, dijo un mensaje final “pa’ los suyos”; hoy vemos que aquellas expresiones del Edil González no eran infundadas o impensables. La actual Administración está trabajando para fomentar determinados proyectos productivos. Esto conlleva una política de afincamiento o de retorno a las zonas rurales del departamento, apoyada por obras impulsadas desde la Administración Central y local, como ser caminería rural, luz, etcétera.

Otro logro, también de esta Administración --y sobre todo para esta zona rural bastante vasta, en la cual los “gurises” no podían seguir el liceo debido al costo de los boletos—es que hoy se cuenta con un boleto estudiantil gratuito hasta 3° año. Y tampoco podemos olvidarnos de la rebaja del boleto del Área Metropolitana, con combinación en Montevideo, mediante el cual muchos obreros de acá realizan su trayecto diario para ir a trabajar.

Podría seguir enumerando cosas, pero me quedo por acá.

Mucho aún nos queda por hacer, y una de las herramientas para ello es la descentralización y participación ciudadana.

Otro de los hechos fundamentales de esta Administración es haber decretado la formación efectiva de las Juntas Locales. En nuestra ciudad funciona desde agosto. De esta forma, los Ediles Locales son el nexo entre la gente y la Comuna, promoviéndose así la organización y participación ciudadana; promoviéndose el hecho de gobernar para y con la gente.

Para terminar, redoblamos nuestro compromiso de esfuerzo por mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos; hagámoslo recordando al prócer José Artigas. Y recordaremos a Artigas a través de otro hijo de esta ciudad, el escritor y poeta Juan Abel Doufour, quien en uno de sus versos dirigidos al prócer expresaba:

“Hoy se recuerda y se nombra,
 todos sus honores son para el General;
 que se recuerde luchando,
 forjando y sembrando
 su mismo ideal”

(APLAUSOS)

SEÑORA PRESIDENTA EN EJERCICIO.- Habiéndose agotado la lista de oradores, corresponde a la Presidencia decir algunas palabras.

En primera instancia, debo decir que es para mí un honor estar hoy representando a la Junta Departamental y conmemorando los 130 años de esta ciudad: San Jacinto.

Ahora recuerdo cuando mi compañero Javier, ex Presidente de la Junta Departamental, decía: no es fácil hablar en último término porque, en realidad, los Ediles que nos precedieron en el uso de la palabra, lo han dicho casi todo.

Me voy a permitir -- un poco en forma personal— decir cómo conocí a esta localidad, a este pueblo, y al noreste de este departamento.

Cuando era pequeña, --por razones obvias, se darán cuenta que hace muchos, muchos años— mi padre compraba ganado en las inmediaciones de San Jacinto. Y cuando veníamos a realizar esas compras, concurríamos a algunas pencas, porque a mi padre le gustan las pencas.

Después, cuando empecé a concurrir al liceo Luis Alberto Brause en la ciudad de Pando – hice el liceo en la ciudad de Pando-, en primer año me encontré con una compañera de la que, a pesar de que nos dejamos de ver hace muchísimos años, todavía recuerdo el nombre: Alicia Marrero. Por ser mayor que los integrantes de ese primer año, era la líder del grupo. Y nos daba la enseñanza de lo que era estudiar en un pueblo que tenía pocos recursos.

La vida siguió transcurriendo. Por los años ochenta y pico “aterricé” no sólo en San Jacinto, sino en el noreste de Canelones, a nivel gremial.

Esas son las memorias que tengo.

En realidad, San Jacinto, como todos los pueblos del noreste de este departamento son pueblos sufridos, pueblos que han sufrido demasiado, pueblos que han apostado a la producción y cuya gente poco a poco se fue quedando sin poder producir por distintas razones. Tenemos el caso de RAUSA, tenemos la caída de un país productivo que, lamentablemente, dejó a muchos pequeños productores familiares sin esa entrada económica, porque dejó de ser un país productivo.

Y me interesé en eso porque mi ideología política me llevó a eso.

Pasaron los años y volví a “aterrizar” en el noreste de este departamento, y en San Jacinto, un marzo de 2002, lamentablemente por razones muy diferentes y mucho más tristes que en la anterior oportunidad. Y allí me di cuenta que la gente de este pueblo, como la gente de otros pueblos de este tan querido noreste, realmente seguía luchando y sabía cómo organizarse.

El 10 de marzo de 2002, como todos recordarán, ocurrió un tornado que arrasó parte de este departamento y, lamentablemente, quedamos muchos productores sin nuestras fuentes de trabajo.

Sabemos que la naturaleza suele golpearlos —yo siempre digo que nos pasa factura—, pero esa vez nos golpeó, y mucho. Y cuando la naturaleza golpea, no importa de qué ideología política, raza o religión seamos; nos golpea a todos por igual. Y eso fue lo que pasó el 10 de marzo de 2002.

Nos organizamos, anduvimos por todo el departamento y llegamos aquí, un sábado de tarde. La Edila del oficialismo de aquel momento, de esta localidad, había organizado esa reunión en la Casa de la Cultura, pero no alcanzó el lugar. Algunas personas que están hoy acá, estuvieron ese día. Saben que no miento; el lugar no dio. La gente se estaba organizando. Entonces, tuvimos que hacer la reunión en la escuela. Y ahí empezó la lucha.

Nos había golpeado la naturaleza y a los pocos días nos dimos cuenta que también nos golpeaba la burocracia de un sistema. Pero reitero: nos organizamos. No importó el color político; importó que las familias quedaban sin trabajo, que los niños no querían entrar a sus ranchos porque tenían temor. Y empezamos a luchar.

En aquel momento, también luchaba por su vida un productor agricultor: Walter Trujillo, pero lamentablemente él perdió esa batalla. Falleció el 15 de mayo de 2002. El 10 de marzo estaba trabajando como todos los agricultores lo hacemos, mirando al cielo y preguntándose qué es lo que estaba pasando, pero dentro de los galpones. La adversidad lo golpeó demasiado fuerte. No pudo salir del galpón. Yo creo que hoy deberíamos recordarlo.

No quiero extenderme en mi relato porque es muy personal —y pido disculpas por eso—, pero quería dejar este mensaje, que todos los presentes supieran cómo fue que conocí a San Jacinto y qué es lo que siento por él.

San Jacinto tiene gente solidaria, gente luchadora, gente que al ser solidaria deja muchas cosas en el camino. Podemos estar o no de acuerdo con ellos, pero deja muchas cosas en el camino, como por ejemplo el compañero Roberto González.

Hoy yo le quiero decir a este pueblo que debe seguir organizado, y así como debemos recordar siempre esa frase de Artigas que dice: “*No podemos esperar nada que no*

sea de nosotros mismos”, yo quiero recordar algo que me dijo hace mucho tiempo un jefe --en mi ideología política “mi jefe”--, que lamentablemente hoy no está entre nosotros: el compañero “Bebe” Sendic. Y me lo dijo un día que estaba un poco cansado de que no entendieran qué era lo que él quería de aquel movimiento por la tierra. Dijo: “Hay que dejar que la gente haga lo que quiera hacer. Acá no estamos todos los que somos ni somos todos los que estamos.”

Por eso les digo que deben seguir organizados y que ahora más que nunca estoy convencida que hay y habrá un Canelones para todos.

(APLAUSOS)

MAESTRA DE CEREMONIA.- La Junta Departamental ha querido dejar un recuerdo a la Junta Local de San Jacinto y es por ello que invitamos a acercarse a la Mesa a su Secretaria, la señora María del Pilar de Amores para recibirlo.

(Se hace entrega de presente)

(APLAUSOS)

Invitamos al Presidente de la Junta Local de San Jacinto, señor Fernando Andrade a acercarse a la Mesa para recibir un presente.

(Se hace entrega del presente)

(APLAUSOS))

La Junta Departamental ha querido dejar un recuerdo en este club que nos ha recibido y es por eso que invitamos al señor Luis Fabiani a acercarse a la Mesa para recibirlo.

(Se hace entrega del presente)

(APLAUSOS)

Antes de finalizar, un grupo que trabaja con el hogar Adultos Mayores “Ana Arriola”, le hará entrega de una carta a la señora Presidenta.

(Así se hace:)

(APLAUSOS)

9.-SE LEVANTA LA SESIÓN.-

SEÑORA PRESIDENTA EN EJERCICIO.- Habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 21:05)

EDILA ORQUÍDEA MINETTI
Presidenta en Ejercicio

DOCTOR DANTE HUBER
Secretario General

CLAUDIA CUITIÑO

ROSARIO TOLEDO

ADRIANA MARTÍNEZ

PATRICIA DÍAZ

VERÓNICA MIRANDA
Cuerpo de Taquígrafos